

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Jacinto mr., León IV p., y Alejo.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Federico ob., y Emiliano.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA JULIO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La elección de vida

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco en especial para que los cristianos al elegir carrera atiendan á los derechos de Dios y á la salvación de sus almas.
RESOLUCION APOSTOLICA.
 Guiarse á sí y á otros según estos principios, en la elección de vida.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en San Francisco.
Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. Descalzas, con Exposición de siete á diez y de cuatro á ocho de la tarde.
Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla)

A las seis y media misa de Comunidad con el ejercicio del mes de julio; á las diez solemnemente Oficio cantado, Misa de Bossi con exposición mayor de S. D. M. Celebrará el Rdo. don Modesto Llaured, Pbro. Por la tarde á las seis se cantará Trisagio y un motete. El sermón á cargo del Rdo. Dr. D. José M. Cluch.
Iglesia del Carmen

A las ocho se cantará un oficio solemne por la Comunidad, en sufragio de las almas de los cofrades difuntos.
Parroquia de San Francisco

Continúa la Novena de la Virgen del Carmen durante la misa de ocho.
Iglesia de la Beneficencia

A las siete continúa la novena de San Vicente de Paul.
Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen

Durante la misa de seis y media se hará el mes consagrado á Ntra. Señora del Carmen.
Iglesia de las Descalzas

A las seis y media de la tarde seguirá el novenario á Ntra. Señora del Carmen.
Cultos para mañana

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla)
 A las siete misa de Comunidad que celebrará el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo y distribuirá el pan Eucarístico á la Comunidad y demás fieles; se cantarán letrillas alusivas al acto; á las diez solemne Oficio, Misa de Guonod cantada por la Capilla del maestro Gols. Será celebrante el M. I. Sr. doctor D. Enrique Clayerol, Canónigo.
 Por la tarde á las seis se cantará Trisagio, Motete y un solemne Te-Deum por la citada capilla del Sr. Gols, siendo orador sagrado el Rdo. P. Pedro Ferrés, Superior de PP. Misioneros del I. C. de María, de Lérida.

Iglesia de Nazareth
 La fiesta de Santa Marina se celebrará en esta iglesia con los siguientes cultos:
 Misa rezadas á las cinco, seis, siete y ocho de la mañana.
 A las diez oficio solemne.
 Por la tarde, á las seis, Rosario cantado y meditación.

EL PUEBLO Y EL ALCALDE

Quando en las últimas elecciones municipales se intentó por algunos tarraconenses amantes de su patria llevar al palacio de la representación popular, media docena de personas enteramente desligadas de toda bandera política, para que dedicasen sus energías á la mejor administración de los bienes del pueblo, sin tener que sujetarse á los mandatos de ningún cacique grande ó pequeño, ocurrió que no fué posible encontrar cuatro ciudadanos independientes que quisieran ofrecer su nombre para secundar aquella iniciativa y aquel esfuerzo patrióticos.

Y los motivos que alegaban aquellas personas no puede negarse que eran atendibles: ¿que sacáremos, decían, con sacrificarnos, si estamos perseguidos de que no pudiendo constituir mayoría, han de fracasar todos nuestros intentos? Menos mal, añadían, si el pueblo sensato, si las personas patrióticas, se pusieran de nuestro lado y nos prestarán su apo-

yo en la lucha titánica, en el combate gigantesco y sin tregua que necesariamente habríamos de sostener contra los elementos caciquistas, blancos ó rojos, de la Casa grande los cuales, desde el momento en que nos vieran entrar, habrían de declararnos ruda guerra; pero es el caso que nos dejarían solos y abandonados en el candente terreno de la lucha.

Hay que confesar que á los que de esta manera se expresaban no les faltaba la razón.
 Al Ayuntamiento no es posible que vayan las personas que hacen falta, mientras el vecindario no se preocupe más de los asuntos que en la Casa comunal tienen su desarrollo, y exteriorice su voluntad en determinadas ocasiones, pues no habrá nadie tan cándido que quiera exponerse á mil disgustos y quebrantos por defender los intereses de la ciudad en condiciones desventajosísimas.

Nos sugiere estas consideraciones lo que viene ocurriendo entre la mayoría de los señores ediles y el alcalde Sr. Cuchí. Sin querer decir que este señor sea un alcalde de los que marcan época, hay que reconocer que es de lo mejor que ha tenido en muchos años esta ciudad. Enérgico, decidido, tiene puesta su voluntad al mejor servicio de los negocios comunales.

Ha cortado el Sr. Cuchí no pocos abusos, ha puesto orden en bastantes asuntos, ha traducido en hechos iniciativas que la ciudad reclamaba, y sobre todo, vigila constantemente para que no tengan repetición anomalías que se dieron en tiempos pasados, ejerciendo con dignidad y mesura el honoroso cargo que le está confiado. Y como al obrar así necesariamente había de chocar con inveterados hábitos y había de herir incomprensibles susceptibilidades, ha visto levantarse ante sí una muralla que únicamente podrá allanar mediante el apoyo resuelto de las personas independientes.

Decíamos el otro día que mientras murmuraba el pueblo de sus alcaldes y anhelaba el momento de su destitución, los concejales no pensaban en votos de censura, y que precisamente ahora que el vecindario se muestra satisfecho del celo y buena voluntad del Sr. Cuchí, en poco tiempo hemos presenciado dos votos de censura. ¿Será que al buscarse la dimisión del actual alcalde se procura el bien de la ciudad? Nada de esto; lo que se quiere es sencillamente colocar en la Alcaldía á persona del agrado particular de los señores concejales, que dé satisfacción á los amigos que hoy se consideran sin razón postergados; lo que quieren es quitar el obstáculo que hoy se opone á la realización de ciertos planes que la mayoría de la ciudad considera perjudiciales.

El hecho de prestar ciento ó doscientos metros de tubería, en un momento apremiante, á la Junta de las Obras del Puerto, siendo así que esta entidad ha prestado servicios más importantes al Ayuntamiento, no es motivo suficiente para justificar el último voto de censura, máxime teniendo en cuenta que extralimitaciones mayores se han cometido, y que no había manera de reunir con urgencia á la comisión de Aguas, cuyos individuos no acuden casi nunca, tomándose los acuerdos en sesión de segunda convocatoria. Todo

lo más, podía dar lugar á una simple pregunta con las consiguientes explicaciones.

Pero el hecho censurado sabe todo el mundo que fué el pretexto y que á lo que se tira es á hacer atmósfera y presentar las cosas de manera que de donde se torja el rayo venga la ansiada destitución, seguida del nombramiento deseado.

A evitar este resultado van encaminadas estas líneas; y si el pueblo quiere de veras que las personas sentadas salgan de su funesto retraimiento, deben demostrar su simpatía al Sr. Cuchí para que lejos de abandonar su sitio de honor, se afirme más en él, haciendo caso omiso de las censuras que dictan el despecho y la pasión de partido.

JOTA.

Ferrer, anarquista y mason

Son interesantes los siguientes datos que se leen en *Le Courier de Bruxelles* acerca de la filiación masonica y anarquista de Ferrer, el director de la Escuela Moderna, de Barcelona, de la que era profesor Mateo Morral, autor del horrendo atentado cometido el día 31 de mayo en la calle Mayor.

«Hemos referido—escribe *Le Courier de Bruxelles*—que después del atentado contra Alfonso XIII en Madrid, las autoridades detuvieron y encarcelaron á M. Ferrer, director de la Escuela Moderna, de Barcelona, y á Mateo Morral el itinerario de la comitiva real el día de la boda. Más tarde se averiguó que M. Ferrer poseía en el Banco de Barcelona un depósito de 500.000 pesetas. Posteriormente se han hecho nuevas revelaciones: se ha sabido que fué en Barcelona «el muy celoso representante» del Gran Oriente de Francia.

Con ocasión de la asamblea general de la Asociación antimasonica de Francia, un sacerdote, el reverendo padre Tourmentin, mostró el expediente masonico de M. Ferrer.

Ferrer era á la sazón profesor de español en el curso mercantil del Gran Oriente de Francia.

Formaba, además, parte de la logia *Les Vrais Experts*, de la cual es hijo ilustre el H. Vadecart, y del capitulo (taller del grado 18) *Amis bienfaisants*. Había sido iniciado en 1884 en la logia La Verdad de Barcelona.

En un libro publicado en 1903, el *Breviario de la religión materialista y libertaria*, compuesto por dos anarquistas, Paraf Jéval y Alberto Bloch, y enviado por el Gran Oriente á todas las logias, se hace de Ferrer una encomiástica pintura, como propagandista de las doctrinas libertarias.

Ferrer representó en seguida un papel importante, desde el punto de vista masonico internacional.

Uno de sus más íntimos amigos, el H. Labau, ingeniero residente en Barcelona, fundó en 1899 en la ciudad Condal, la Gran Logia simbólica regional de Cataluña y de las islas Baleares, de la cual se hace por primera vez mención en el *Anuario del Gran Oriente*, de 1901.

Con fecha 12 de febrero de 1900, esta gran logia propuso al Gran Oriente de Francia un pacto de alianza bajo las bases siguientes:

- 1.º Reconocimiento de la Gran Logia regional de Cataluña, como única autoridad masonica simbólica, es decir, de los tres primeros grados, en Cataluña y en las islas Baleares.
- 2.º Dirección dogmática y administrativa de los talleres superiores catalanes por el Gran Oriente de Francia.

El reconocimiento por el Gran Oriente de Francia, de la Gran Logia de Cataluña, implicaba el de las masonerías latinas, belgas y suizas.

No obstante las múltiples y apremiantes diligencias de H. Ferrer,

de las Logias francesas del Mediodía y de los republicanos y libertarios catalanes más autorizados, el Gran Oriente de Francia no pudo aceptar la proposición hecha, so pena de romper las relaciones oficiales desde hace tiempo mantenidas con el Gran Oriente Español, del cual era á la sazón gran maestro el H. Morayta y Sagrario, diputado republicano.

En efecto, según los usos constantes casi universales de la masonería, no se reconoce como legítima, en cada país, más que una potencia masonica soberana.

Sin embargo, después de 1900, el Gran Oriente de Francia mantuvo con la Gran Logia simbólica regional de Cataluña y de las islas baleares relaciones oficiosas más íntimas y más constantes que las relaciones oficiales con el Gran Oriente Español. El H. Ferrer fué, hasta el momento de ingresar en la Cárcel, el principal agente de estrecha relación, trocada en verdadera colaboración en multitud de ocasiones.

La Gran Logia de Barcelona, como la Escuela Moderna, tienen por programa político y se proponen derribar el Gobierno legítimo español y separar á Cataluña de la madre Patria.»

Junta nacional ejecutiva del Congreso Mariano internacional DE EINSIEDELN

El día seis de julio de mil novecientos seis quedó constituida en Madrid la Excelentísima Junta Nacional para organizar y consolidar la cooperación de los españoles al Congreso Mariano Internacional.

Consta la Junta Nacional de la Presidencia de la Sección Hispanoamericana nombrada por los Promotores de los Congresos Marianos Internacionales; de la Excmo. Junta Nacional de Caballeros, constituida bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, y de la Excelentísima Junta de Señoras presididas por S. A. la Serma. Infanta María Isabel.

En el día antes mencionado se acordó por los dignos Presidentes dejar constituidas las Juntas en la forma siguiente:

Presidencia General
 Presidente General.—R. P. Dr. don Juan Postius C. M. F.

Secretario General.—R. P. Manuel Luna, C. M. F.

Tesorero General.—R. P. Rafael Constantó, C. M. F.

Excmo. Junta de Caballeros
 Presidente.—Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Vicepresidente.—M. I. Sr. Vicario General de Madrid-Alcalá.

Vocales.—Excmo. Sr. Duque de Osuma, Excmo. Sr. Marqués de Quintanar, Excmo. Sr. Marqués de Ratal, Excmo. Sr. Marqués del Arco, Excmo. Sr. Marqués de Borja, Excelentísimo Sr. Marqués de Casa-Arnao, Excmo. Sr. Marqués de Montalvo, Excmo. Sr. Marqués del Socorro, Excm. Sr. Marqués del Vadillo, Excelentísimo Sr. Conde de Superanda, Excmo. Sr. Conde de Arcentales, Excmo. Sr. Conde de Aybar, Excelentísimo Sr. Conde del Grove, Excelentísimo Sr. Conde de Malladas, Excmo. Sr. Conde de San Rafael, Excmo. Sr. Conde del Sol, Excmo. Sr. Ramón María Bremón; R. señor D. Dionisio Sánchez Roncera, abad del Cabildo de Sres. Párrocos de Madrid, R. Sr. D. Antonio Chacón, Arcipreste del Sur de Madrid; señor D. Pedro Pablo Alarcón, Sr. D. Rafael Moreno y Gil de Borja, Sr. don Ildefonso Rodríguez Fernández.

Secretario.—Sr. D. Benito Acuña García.

Excmo. Junta de Señoras
 Presidenta.—Serma. Infanta doña Isabel de Borbón.

Vicepresidenta 1.ª.—Excmo. señora Duquesa de Tarifa.
 Vicepresidenta 2.ª.—Excmo. señora Marquesa de Almaguer.

Vicepresidenta 3.ª.—Excmo. señora Condesa de Valdelagrana.
 Secretaria.—Excmo. Sra. Duquesa de la Vega.

Tesorera.—Excmo. Sra. Condesa de Rafal.

Vocales.—Excmo. Sra. Duquesa de Aliaga, Excmo. Sra. Duquesa de Santa Lucía, Excmo. Sra. Marquesa de Camarasa, Excmo. Sra. Marquesa del Salár, Excmo. Sra. Marquesa de Lema, Excmo. Sra. Marquesa de Villamayor, Excmo. Sra. Condesa de Andino, Excmo. Sra. Condesa de Fuenrubia, Excmo. Sra. Condesa Viuda de Arcentales, Viuda Sra. de la Vega, Srta. de Gordon Wardhouse, Srta. María Luisa de Arco, Srta. María Rosa de Arco.

Delegados eclesiásticos.—R. P. Juan Postius, Presidente general; R. P. Manuel Luna, Secretario general.

MEMORIA
 Leida por el Presidente General el día de la constitución de la Junta

«En la lucha incansante que al través de los siglos sostienen las dos ciudades de que habla San Agustín, no hay medio de ataque ni defensa de que la Ciudad del Bien no se haya valido, según los exigencias de los tiempos, para obtener la victoria de la verdad sobre el error, del bien sobre el mal, de Dios sobre el demonio.

Desconfiada, por no ser enemiga, de todo poder puramente personal, ha unido la Iglesia las fuerzas vivas del catolicismo para oponerlas al Ejército del mal, convocando á concilios generales, nacionales y provinciales, prescribiendo los Sínodos y Concilios y las Conferencias episcopales, y favoreciendo y alentando á los Congresos católicos, bien de carácter general como los de Alemania, Italia y España, bien con fin práctico determinado al modo de los Eucarísticos y Marianos, que se proponen reunir en torno del altar y del Corazón de María las fuerzas dispersas de todos los fieles oponerlas en apretado haz contra los enemigos del nombre cristiano. León XIII, de gloriosa recordación, y Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, se han constituido Generalísimos de esta cruzada del bien, que ensancha cada día los dominios cristianos y que acabará por la derrota de nuestros enemigos si, secundando las miras del Vicario de Cristo, se organizan los devotos de María en una federación universal y completa bajo la dependencia del Papa y de los señores obispos.

A preparar el terreno se ordenan las Juntas nacionales, provinciales y diocesanas, cuya constitución nos encomendaron los promotores de los Congresos Marianos, por lo que á España y á América se refiere. Estas Juntas no se quedarán sin objeto, si hemos de dar algún peso al sinnúmero de adhesiones al Congreso que hemos recibido hasta la fecha, así del episcopado de España y América como de la Prensa, Cofradías, santuarios y de muchas entidades morales. El pueblo español está dispuesto á recibir á los nuevos guías que, secundando las miras del Vicario de Dios en la tierra y del venerable episcopado español, se han reunido ó hecho representar en este palacio. Para guías no puede decirse que sean pocos, especialmente que representan á todas las clases del católico pueblo español. Tampoco pueden resultar fallidas sus aspiraciones porque éstas deben lograrse, sobre todo, después del Congreso, á fin de cumplir sus decisiones, y porque á fin de disponer á recibir las queda tiempo hasta el 10 de agosto, habiéndole dado buenos y seguros pasos al logro de los cuatro fines que nos propusieron los promotores del Congreso, y los cuales se especifican en los estatutos de la Excma. Junta.

Estatutos de la Excma. Junta
 1.º Se crea en Madrid una Junta Nacional para organizar y consolidar el concurso de los españoles al Con-

greso Mariano internacional, que se ha de celebrar en la Abadía de Einsiedeln, en los días, 17, 18, 19, 20 y 21 del próximo mes de agosto.

2. Este concurso de cooperación ha de consistir en adherirse al Congreso, en desarrollar los temas de su programa, en rogar por el éxito de su celebración y en aceptar y cumplir sus votos o conclusiones.

3. A este fin, cuidará la Junta Nacional de invitar a la prensa, asociaciones y santuarios de Nuestra Señora, á todos los Prelados eclesiásticos y personas constituidas en dignidad ó ilustres por su nobleza, á todas las entidades morales y á los escritores distinguidos por su doctrina y devoción á la Virgen. Se dirigirá particularmente á la prensa, corradías y parroquias de Madrid, solicitando un mensaje corporativo de adhesión al Congreso, para que se acepten mejor sus conclusiones.

La Junta Nacional cuidará especialmente de contribuir al logro del fin práctico del Congreso, buscando, alentando y recomendando aquellas personas que por algún concepto merezcan el título de Caballeros ó Damas de la Reina del Universo.

4. La Junta Nacional se pone debajo del patrocinio especial del Inmaculado Corazón de María, en cuyo mes de agosto se ha de celebrar dicho Congreso, y cuyos latidos han de impulsar eficazmente á la unión de cuantos se profesan devotos de la Señora.

5. La Junta Nacional se compone de la Presidencia general y de dos Juntas, una de Caballeros y otra de Señoras.

6. La Junta Nacional reconoce por Presidente general el nombrado por la Junta Internacional y al que el Congreso de Einsiedeln señale. Reconoce por Secretario general y Tesorero general, interinamente, á los nombrados por el Presidente actual.

7. La Junta de Caballeros consta de Presidente y Vicepresidentes; Secretario y Vicesecretarios y de varios Consejeros.

8. La Presidencia de la Excelentísima Junta de Caballeros, corresponde siempre al Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Juan de Madrid-Alcalá. La Vicepresidencia corresponde al M. I. señor Vicario general.

9. La Junta de Señoras consta de Presidenta y Vicepresidentas, Secretaria y Vicesecretarias, del conveniente número de Consiliares y de Presbíteros delegados por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo. La Presidencia corresponde á la Srma. Sra. Infanta D.ª Isabel de Borbón.

10. La Excmo. Junta Nacional consta de muchas clases de socios:

1.º Socios activos que componen las Juntas arriba expresadas y de los que parten las comunicaciones oficiales del Congreso y de las Juntas.

2.º Socios correspondientes, que por nombramiento y comisión de las Juntas y beneplácito de los señores Obispos, ayudan en provincias á sus trabajos de propaganda por hacerse solidarios de los propósitos contenidos en los artículos 2.º y 3.º De ellos se formarán las

Juntas Diocesanas y las Juntas Provinciales ó Metropolitanas.

3.º Socios honoríficos ó Patronos del Congreso, que por su autoridad, posición social ó recursos prestan á las Juntas y á los socios correspondientes su apoyo y benevolencia.

11. La Excmo. Junta Nacional reconoce por órgano oficial del Congreso al semanario de esta corte El Iris de Paz, nombrado por los Promotores de los Congresos Marianos Internacionales, y órgano también de la Archicofradía del Corazón de María en España y América. En este semanario se publicarán las comunicaciones oficiales de la Junta Internacional y de las Juntas españolas que tengan carácter público y oficial.

12. Los actos oficiales se firmarán interinamente á nombre del Presidente General por el Presidente y Secretario de las Juntas ó por sus respectivos substitutos. Bastará también la firma del Secretario.

13. Todos los socios tienen derecho á presentar mociones á la Presidencia General, deben aceptar los fines arriba indicados y colaborar dentro de su esfera á la realización completa del Programa y Conclusiones del Congreso.

14. Todas las dudas que surgieren acerca del Congreso las resolverá el Presidente General, consultando, si necesario fuere, á los Promotores de los Congresos Marianos Internacionales.

Juntas Diocesanas

Aunque en varias diócesis se han dado pasos en orden á su formación, únicamente se habían constituidas las Juntas de Caballeros y de Señoras de la diócesis de Jaén. La Junta Nacional aprueba las sobredichas Juntas y añade su autoridad á la del Excmo. é Ilmo. Prelado de la Ciudad de María, Presidente de la Junta de Caballeros.

ras de la diócesis de Jaén. La Junta Nacional aprueba las sobredichas Juntas y añade su autoridad á la del Excmo. é Ilmo. Prelado de la Ciudad de María, Presidente de la Junta de Caballeros.

(Concluirá.)

INFORMACION

La fiesta del Carmen

La fiesta de la Virgen del Carmelo se celebra en todas partes con extraordinaria devoción y alegría.

En nuestra religiosa ciudad ofrece un tinte especial, sugestivo, y hace que la mayoría de los tarraconenses vayan á postrarse de hinojos ante la antiquísima imagen que se venera en la iglesia de los PP. Carmelitas.

Durante las primeras horas de ayer fueron en número grandísimo las misas que se celebraron en dicho templo y en el de M. Monjas Descalzas, y á todas ellas concurrió enorme contingente de devotos.

La misa de Comunión general, en la iglesia del Carmen, fué celebrada por el Rdo. Prelado, y estuvo muy concurrida.

A las diez y media tuvo lugar el Oficio solemne. Se cantó la misa á cuatro voces llamada de Santa Cecilia, del maestro Gounod, á toda orquesta, por la capilla del Sr. Gols, siendo la ejecución esmeradísima. Después del Evangelio predicó un notable sermón el M. I. Sr. D. Mariano M.ª Maroto, canónigo de la Catedral de Lérida.

Por la tarde hubo rosario y bendición papal con plática, organizándose inmediatamente la procesión, que resultó lucidísima, como no habíamos visto en ningún año. Abrieron la marcha cinco guardias civiles de caballería, siguiendo la cruz de la comunidad con ciriales; extraordinario número de niños y niñas de la asociación del niño Jesús de Praga, llevando todos bonitas banderitas y riquísimos estandartes de raso, con inscripciones devotas, una banda de música y la imagen del Divino Niño sobre andas; el colegio tarraconense de los Hermanos Carmelitas de la enseñanza, con sus banderas y estandartes; particulares, numerosísimos cofrades del Carmen, ostentando el santo Escapulario; el estandarte principal llevado por el señor Alcalde, sosteniendo las borlas el vicepresidente de la Diputación y el señor Juez de primera Instancia; muchos señores sacerdotes; varias niñas vestidas de blanco; la Santísima Virgen sobre precioso templete, á la que daban escolta individuos de infantería de marina; la Rda. Comunidad de Padres Carmelitas, el terno presbiteral por el canónigo Sr. Maroto; el segundo comandante de la banda de música, banderetas, cornetas, tambores y música, cerrando la comitiva el piquete de honor.

El paso de la procesión fué presenciado por millares de personas y todos los balcones ostentaban colgadas.

De regreso á la iglesia se cantó á toda orquesta una inspirada salve y acto seguido tuvo lugar la adoración de la Virgen.

Los cultos resultaron solemnísimos habiendo asistido á los mismos los Oficiales, clases y marineros de esta Comandancia. En formación correcta oyeron el Oficio y asistieron al acto de la procesión solemne, de la tarde, cumpliendo de este modo, no ya la Ordenanza, sino más hasta cierto punto de lo que ésta prescribe. Por todo ello felicitamos á los Sres. Maraboto é Iglesias, distinguidos oficiales, designado el primero para representar al Sr. Compañón, Comandante de esta provincia marítima á causa de su ausencia de esta capital.

Al colega local Diario del Comercio hemosle de confesar que no entendemos cierta palabra que emplea en la gacetiella en que nos nombra.

Nosotros estamos contentos del Alcalde hasta donde cabe estarlo en los tiempos que corren y con los alcaldes que se estilan, conforme le hemos manifestado alguna otra vez, y lo repetimos hoy en otra parte de este número.

Si la alusión del Diario tiene por objeto algo relacionado con la gestión administrativa de nuestra primera autoridad municipal, dígalos con toda claridad. Si de eso no se trata, el lenguaje del colega no es serio, y puede que ni sea honrado.

Con extraordinaria esplendidez se celebró el domingo en el Patronato de San José de Reus la culta fiesta de los Juegos Florales, de la que daremos cuenta.

En la misma resultó favorecido con el primer premio el cronista de nuestra ciudad y respetable amigo y colaborador, D. Emilio Marera, que optó al desarrollo del tema «La iglesia de Tarragona Primada de España»; por cuyo triunfo le felicitamos.

La fiesta de Sta. Marina se celebrará mañana en la iglesia de Nazareth, con los cultos siguientes:

Misas rezadas á las 5, 6, 7 y 8 de la mañana; Oficio solemne á las diez de la mañana, y por la tarde á las seis Rosario cantado y un poco de meditación.

La fiesta de Sta. Marina se celebrará mañana en la iglesia de Nazareth, con los cultos siguientes:

Misas rezadas á las 5, 6, 7 y 8 de la mañana; Oficio solemne á las diez de la mañana, y por la tarde á las seis Rosario cantado y un poco de meditación.

La fiesta de Sta. Marina se celebrará mañana en la iglesia de Nazareth, con los cultos siguientes:

Misas rezadas á las 5, 6, 7 y 8 de la mañana; Oficio solemne á las diez de la mañana, y por la tarde á las seis Rosario cantado y un poco de meditación.

Hemos tenido ocasión de ver en casa de nuestro amigo D. Juan Bautista Olivé, abogado de esta ciudad, una hermosísima imagen de talla de Ntra. Señora del Carmen, construida en los talleres del acreditado escultor de Barcelona nuestro amigo D. José Camp. Dicha imagen es una verdadera obra de arte, en la que no sabe más que admirarse si la expresión mística y religiosa de la Virgen y el Niño Jesús ó el rico decorado de la vestimenta, que es un verdadero derroche de policromía, resultando en conjunto una preciosidad bajo todos conceptos.

Ha sido destinado á la zona de Logroño núm. 36 el teniente coronel del regimiento de Luchana D. Ramón Pardeñ Cruz.

Ha sido remitida á Madrid la propuesta presentada por el tribunal censor en los ejercicios literarios practicados por los dos opositores para la provisión del beneficio vacante en esta Catedral por defunción de D. Faustino Font.

El turno tercero de la adoración nocturna celebró en la noche del domingo Vigilia solemne, con motivo de la fiesta de su Titular, en la iglesia del Carmen.

A las diez de la noche hubo Exposición, cantándose luego el Te-deum, plática por el P. Ludovico, y siguieron los nocturnos, Laudes solemnes etc. A las tres y media empezó la Misa cantada por la capilla de la Adoración.

Para conmemorar el séptimo aniversario de D. Carlos Gomis, fallecido en Palma de Mallorca, como director de la Sucursal del Banco de España, por disposición de su esposa, Excmo. Sra. doña Emilia Rius, se aplicará en sufragio del alma del finado todas las misas que se celebren mañana, 18 del corriente, en la parroquial iglesia de San Juan.

Esta mañana ha salido para Barcelona y Vich el Sr. Consiliario de este periódico y canónigo de la Catedral Dr. don Cayetano Sentís.

En la iglesia de las Hermanas Carmelitas de la Caridad (Huérfanas) hizo ayer su profesión religiosa la Hermana Carmen Felipe y Felipe, natural de Cascante.

La recaudación obtenida durante la presente quincena por la Delegación de Hacienda de esta provincia asciende á 433.164 pesetas, de las que corresponden 307.127 pesetas á Aduanas.

En la iglesia de las Huérfanas (Vetlla) y Huérfanas, lo mismo que en la del Santo Hospital, se festejó ayer á la Virgen con lucidos cultos.

El Excmo. Capitán General de esta Región dió el domingo orden de que se restablezca la guardia militar exterior en los penales de esta ciudad.

Ayer fué conducido al quemadero un novillo que se hallaba atacado de enfermedad contagiosa y que falleció al ser conducido al Matadero.

En el Asilo Municipal del Parque ha fallecido José Rico Figueras, de 51 años, natural de Tortosa.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular telegráfica á los gobernadores civiles de provincia, que se contrae á los extremos siguientes:

1.º A dejar derogadas todas las delegaciones que actualmente se estén llevando á cabo cerca de los Ayuntamientos con pretexto de inspeccionar las Administraciones municipales.

2.º Que no se ordene ninguna nueva delegación sin la previa autorización del ministro, á menos de ocurrir algún caso extraordinario y excepcional de alteración del orden público ó de epidemia.

3.º Que se comunique al ministerio el estado actual de las inspecciones que se estén practicando en la Corporaciones municipales, y que queden en suspenso los acuerdos que como consecuencia de aquéllas hubiesen recaído.

Bajo el título La Cuestión tributaria ha publicado el «Fomento del Trabajo Nacional» la exposición elevada por dicha entidad al señor Ministro de Hacienda en virtud de acuerdo de la Asamblea de Contribuyentes celebrada el día 25 del mes pasado.

El Secretario General del «Fomento» D. Guillermo Graell nos ha remitido, acompañado de atento besalamano, un ejemplar, que sinceramente le agradecemos.

Dice un periódico que se habla de que es probable que visite á Barcelona el burgomaestre (alcalde) de Bruselas, con motivo de las fiestas belgas que se celebrarán los días 21 y 22 en el Tibidabo.

Ayer empezaron á funcionar las bombas de extracción en el pozo que se está construyendo en la riera de Almoher. Al efecto se ha instalado allí un motor eléctrico para poder continuar los trabajos en el fondo del pozo.

El Ayuntamiento de Santoña (Santander) ha acordado dirigir al ministro de Gracia y Justicia una instancia en que se ofrece una solución al problema que, por las protestas de Cataluña, se ha planteado al Gobierno para el traslado de los penados que cumplen condena en los presidios de África.

Solicita el Ayuntamiento de Santoña que el ministro de la Guerra ceda los terrenos que le pertenecen en el Duero para edificar allí, con la piedra de las murallas, una penitenciaría capaz para la reclusión de todos aquéllos penados, y así queda resuelto el problema.

Hé aquí un resumen de la información publicada por el ingeniero jefe de la región agronomica de Cataluña.

En general las cosechas de cereales y leguminosas prometen ser buenas, si bien en Figueras, y alguna otra comarca de la provincia de Gerona se han encamado los cereales, y además las alfallas y otros forrajes han sido muy perjudicados por las lluvias.

Los olivos y viñedos presentan muy buen aspecto, aun cuando estos últimos en algunas localidades se resienten del frío tardío que han sufrido.

Los arboles frutales en todas las cuatro provincias catalanas han sido muy castigados por las heladas, el exceso de lluvias y, en algunas comarcas, por los vientos huracanados.

En la mañana de anteayer regresaron á Barcelona desde San Sebastian los señores Marqués de Camps, Abadal, Cambó, Puig y Alfonso y Cuilaré, ex-director de La Región Vasca.

El Sr. Bertrán y Musitu se ha quedado en un pueblo cercano á Santander. Fueron recibidos con aplausos por numerosos amigos congregados en la estación, que habían ido á esperarles.

De El Noticiero: «Según noticia oficial recibida de Bélgica, las palomas mensajeras, soltadas á las 5.50 de la madrugada del sábado, día 7, en San Pedro de Calonge, empezaron á llegar á sus palomares de aquella nación á las nueve de la mañana del domingo; habiendo arribado la última á Liege á las dos tarde. Invirtieron, pues, en el recorrido, que es de cerca de mil cien kilómetros, distancia que media en línea recta desde San Pedro á aquella ciudad, diez y nueve horas, descontando las de la noche, á pesar de las malas condiciones del tiempo reinante el día de la suelta.

Esta fué de magníficos resultados, pues solo han dejado de llegar unas diez palomas.

Algunos de los palomares de la Federación Colombófila del Sena llegaron á ellos al anochecer del mismo día de la suelta, haciendo el viaje en menos de catorce horas.»

Diabéticos. ¿Quereis con seguridad curaros? Tomad las pastillas Anti-diabéticas Casanovas de Barcelona.

De venta en Tarragona, Farmacia del Centro.

El mejor refresco y más nutritivo es la leche esterilizada, frappee que se sirve en el jardín de la Vaqueira Suiza, calle de Armañá (Pedrera) y en los acreditados cafés de Tarragona y Centro.

Bonita y potente máquina para mate por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relojería Rigau. Bajada Misericordia, 14.

El acreditado Jarabe Hipofosfite Climent Salud, ha sido imitado. Mientras los tribunales de Justicia entienden en el asunto, para adquirir el legítimo Jarabe, debe pedirse Hipofosfite Salud, de Climent y C.ª de Tortosa. Cura anemia, tisis, inapetencia. 16 años de brillantes resultados. Unico aprobado por la Real Academia.

Si no quiere usted estar calvo use el CEFIRO DE ORIENTE-LILLO. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Reus á Vilaseca El litigio de Salou Tal es el título de la contestación que el Ayuntamiento de Reus ha dado á la alocución publicada en mayo último por el Ayuntamiento de Vilaseca acerca del pleito de Salou. Agradecemos profundamente el ejemplar que se nos ha enviado.

De Montblanch. Lo temps se manté revolt, desesperant als pagedos que no poden avençar la fenyá del batre porque'l sol no apreta gayres estones y no tenen maysegures les garbes als freginals, porque les ramassades que sol fer cada dia'ls obligan a regirarles tot sovint, ab perill de que, sobretot los ordís, resultin molt llejtos. Si segueix aixís, a mitj agost encara no s'haurá acabat lo batre. Los preus, tant de grans com de palla, fluijexan molt, apesar de que la cullita sera bastant més petita de lo que s'esperava, porque'ls grans resultan bastant fallits.

—Dimars de l'altra setmana va donar l'ánima a Deu, en lo convent de la Mare de Deu de la Serra, a qual comunitat de MM. Clarisses pertanyia feya 30 anys

haventne ocupats diferents cárrechs, entre ells lo d'Abadessa, la virtuosa senyora D.ª María Teresa Vilalta. Dijous se celebraren en lo mentat santuari solemnes funerals, als qu, assistí molta y distingida concurrencia, testimoniand los simpaties que les virtuts de la difunta li havian guanyat y les moltas amistats de son gènial notari d'aquesta D. Gabriel, a qui com a la demes familia, acompanyém en lo sentiment.

Deu hagi dat a la virtuosa religiosa'l bon Cel merecut.

—S'es establert en la parroquia de Sant Miquel la devoció del Pa dels Pobres de Sant Antoni.

—Aquesta setmana la Junta local de Instruccio Pública ha visitades les escoltes d'aquest districte municipal, celebrantshi exámenes qu'han deixada ben provada la bondat dels métodos d'ensenyança en elles usats y la capacitat dels mestres respectius. Ab tal motiu s'han organissades en lo Col·legi del Hospital, que dirigeixen les Germanes Carmelites de la Caritat y a la escola municipal a cárrech de D.ª María Sicart boniques exposicions de labors qu'han sigudes molt elogiades. La repartició de premis consegüents a les calificacions otorgades en aquestos exámenes, se verificará en un dels dias de les festes de la coronació canónica de la Mare de Deu de la Serra.

—Dijumenge's farà una reunió de socis protectors y electus de la Congregació Mariana, convocada per la Junta Directiva de la meteix, pera tractar del establiment d'una Caixa d'estalvis y préstams.

De Bellmunt. El día 15 del corriente tuvo lugar en esta población la inauguración del altar de la Virgen de los Dolores, dorada con el producto de las limosnas hechas por la mayoría de los feligreses. La capilla de música que dirige el Sr. Sas cantó con mucho ajuste la Misa de Perosi y el señor Cura-parroco hizo una plática sobre el acto que se celebraba, conmoviendo al numeroso auditorio. Merece mil plácemes el laureado dorador D. Luis Vila, residente en Barcelona, por su trabajo primoroso, así como también sus ayudantes.

DE MADRID

Navarro Reverter es de los técnicos que hay en el Gabinete, quizá el único que ha ido á su ministerio, preparado, con ideas propias y sabiendo lo que se pesca.

Lo digo eso sin más movíl que el de la justicia, pues ni Navarro Reverter me atrae por sus ideas, ni por su integridad (contra ella se ha dicho mucho en la prensa y en todas partes), ni por nada más que por rendir culto á la verdad. Y Navarro Reverter empieza á poner en práctica sus ideas.

El era enemigo de esos empréstitos de conversión que han hecho sus antecesores. Le parece una barbaridad enorme que convirtamos la Deuda que tiene el Banco al 2 por 100, en otra Deuda al 4 y 1/4 por 100, que así resulta; perdiendo el Estado en tanto el 2 1/4 por 100 á lo modorro, como quien lo tira al agua como si nos sobrasen tantos millones. Y la barbaridad es tanto más grande cuanto que la experiencia ha demostrado que con esas conversiones no se disminuye la circulación fiduciaria; y aunque no se disminuya, no obsta eso para la riqueza nacional.

No, señor. Las conversiones se deben hacer al revés, como la que han hecho en Italia reduciendo la Deuda del 5 por 100 en otra del 3 1/2 por 100. Así se ahorra el Tesoro muchos millones anuales; pero ¡ni al que así la manteca le ocurre convertir deudas del 2 en deudas del 5 por 100!...

Otra de las cosas que se propone Navarro Reverter es que deje el Estado de intervenir artificialmente en los cambios, vendiendo francos baratos el cuando se le ocurra para mantener bajas las cotizaciones;

La cosa se prestaba á no pocos abusos y chanchullos de parte de los iniciados; y eso de los francos baratos á la fuerza no es negocio en que ganan todos: sino en que unos ganan y otros, sobre todo los productores, pierden.

Con que consiga el ministro arreglar eso de los consumos que me parece muy peliagudo, que no habrá quien le eche el cascabel al gato, y concertar tratados beneficiosos de comercio, asentaría su fama por encima de todos sus compañeros, mercachifles de democracia huera y perruna...

Los cuales mercachifles andan aperrados con la colocación de alto personal bajo. Se dice de un director general que ha estado en la Dirección muy pocos días y ha hecho sesenta cesantías nada menos, la vispera de caer, ó de pasar á otra Dirección. Y se dice que el Gobierno y sus candidatos están pasando unos sudores horribles, porque no saben cómo contentar á tantos aspirantes ni cómo quedar bien con las recomendaciones á rajatabla y los compromisos urgentes que tienen. ¡Y aun dice el desdichado López Dominguez que lo de más son las ideas y lo de menos las personas!

¡No sea usted guasón, mi general!

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 15: Gobierno de la provincia.—Pesas y Medidas.—Anuncia la comprobación y

constación de las pesas y medidas é instrumentos de pesar en el partido de Montblanch. Estadística de mortalidad.—Defunciones por causas, por edades y por sexos ocurridas en Tarragona el mes de mayo de 1906.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Andrés Serrá Pijuán.—Teresa Pallejá Pellicé.—Francisco Serra Ramón.—Santiago Campany Visconti. FALLECIDOS.—José Ciurana Dalmau, Santa Ana, 3, 74 años.—Ignacio Bertran Rius, Misericordias, 7, 74 años. MATRIMONIOS.—José Ximenis Miravall con Rosa Rovira Bofarull.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De San Carlos en 1 día l. «Alfreda» de 65 ts., c. Garcia, con sal, lo despacha D. Juan Mallol.

Despuchadas

Ninguna.

Entradas ayer

De Barcelona en 7 horas v. «José Roca» de 807 ts., c. Campany, con bocoyes vacíos, lo despacha D. M. Mallol.

Despachadas

Para Avilés y esc., v. «José Roca», con carga general.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 exterior fin de mes, etc.

Cambios de Barcelona, día 16

Table with 2 columns: Lugar and Precio. Includes London a 90 días fecha, id. a 3 días vista, etc.

EFECTOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Instrumento, Dinero, and Precio. Includes 4 por 100 interior contado, 5 amortizable contado, etc.

Obligaciones Contado

Table with 3 columns: Instrumento, Dinero, and Precio. Includes Ferrocarril Norte de España 5 p. 100, Almansa, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 3 columns: Instrumento, Dinero, and Precio. Includes Banco Hispano Colonial, Banco Préstamos y Descuentos, etc.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid, 10, 10 m. Publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Comunicaciones al Sr. Laviña y nombrando a D. Martín Rosales. Convocando a los aspirantes para proveer varias plazas de sobrestantes de Obras públicas. Publica también las reformas con que deben redactarse algunos artículos de la Ley de Enjuiciamiento civil en lo que se refiere a embargos.

El nuevo arancel

En el tiempo que rige el nuevo arancel aún no ha sido presentada reclamación alguna. Contribuye a ello, sin duda, el plazo de tres meses concedido a los afeudantes para que subsanen los errores, si los hubiera, en las declaraciones de géneros.

Consejo en La Granja

12 m. A las 7:55 de esta mañana marcharon a La Granja todos los ministros, excepto el Sr. Gullón. Llegaron a Segovia a las once, des-

de donde partieron inmediatamente para La Granja en automóviles que estaban preparados al efecto.

A las doce ha comenzado el Consejo presidido por el rey. Después del Consejo, el rey obsequiará en Palacio con un banquete a sus consejeros.

Estos regresarán a Madrid en tren especial, con objeto de despedir a la reina madre.

Se cree que los reyes no saldrán de La Granja hasta el jueves próximo.

Conferencia entre diplomáticos

Para esta mañana está anunciada una conferencia entre el ministro de Estado y el Sr. Malmusi, ministro plenipotenciario italiano, comisionado en la Conferencia de Algeciras por todas las potencias para obtener del Sultán de Marruecos la ratificación de su conformidad al acta de la Conferencia.

El Sr. Moret

Este expresidente del Consejo saldrá de Madrid el miércoles para ir a veranear. Se cree que marchará a alguna población del Norte de la Península.

De La Granja.—Detalles del Consejo.—Firma del rey.—Los reyes a San Sebastián.—Regreso de los ministros a Madrid

Comunican de San Ildefonso algunos detalles sobre el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del rey.

Comenzó a las doce menos cuarto y terminó a la una y media.

Después del discurso del jefe del Gobierno, de que ya hemos dado cuenta, cada uno de los ministros fué exponiendo la marcha de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Terminado el Consejo, el rey firmó los siguientes decretos:

Nombrando subsecretario del ministerio de Hacienda al Sr. Requejo.

Nombrando director general de penales a D. Juan Navarro Reverter (hijo), y director general de Agricultura a D. Eugenio Montero Villegas (hijo del Sr. Montero Ríos).

Nombrando la comisión encargada de estudiar la reforma de la ley de alcoholes. Será presidente de dicha comisión el Sr. Rodríguez, y secretario el director general de Aduanas.

Admitiendo la dimisión al actual rector de la Universidad de Santiago y nombrando para sustituirle al catedrático de la misma D. Cleto Iranzo.

El ministro de Estado ha puesto a la firma del rey varias plenipotencias.

—Pasado mañana saldrán los reyes para San Sebastián. Les acompañará el general López Domínguez.

Al salir de La Granja los ministros hicieron algunas declaraciones difíciles de extraer para comunicarlas telegráficamente.

El Sr. Navarro Reverter repitió las que ya tiene hechas y ofreció publicar un decreto, relativo a la cuestión de los cambios y sobre la sustitución del impuesto de Consumos.

Los ministros salieron de La Granja a las tres y media y se dirigieron a Segovia, donde tomaron el tren a las cuatro y media.

Llegaron a esta corte minutos antes de salir la reina madre para San Sebastián acompañada de los infantes María Teresa y Fernando.

Los ministros despedirán en la estación a los regios viajeros.

El Sr. Moret

6 t. Nos ha manifestado el Sr. Moret que la visita que últimamente le hizo el conde de Romanones no tuvo importancia política y fué puramente personal.

El miércoles marchará al extranjero el Sr. Moret. Ha manifestado que no se despedirá ahora de los reyes, pues ya lo hizo, y quiere evitar así que fuese objeto de comentarios una nueva visita al monarca.

Si cuando pase por San Sebastián el Sr. Moret están ya en el Palacio de Miramar los reyes se limitará a cumplimentarles.

Bozúa

6 t. En el correo se cotizó esta tarde. Interior fin mes, 81'22. Fin próximo, 80'00. Francos, 12'00. Libras 28'14. Amortizable, 100'05.

EXTRANJERO

De Rusia.—Los atentados

Paris.—Comunican de Odesa que en un edificio en que estaban reunidos buen número de estudiantes estalló una bomba, causando heridas a muchos jóvenes y destrozando gran parte del inmueble.

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES curan con seguridad la Incontinencia nocturna de la ORINA

Deposito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 201.

Deposito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

Guatemala y el Salvador.—El conflicto con Honduras.—Las hostilidades.—La intervención de los yanquis.

Paris.—Despachos de Nueva York dicen que las tropas de Guatemala avanzaron en un principio por los territorios del Salvador y Honduras. El día 14 las fuerzas del Salvador derrotaron completamente a las de Guatemala, causándoles 2.000 bajas.

Parece que Guatemala y el Salvador están dispuestos a que solucione sus diferencias la intervención de los Estados Unidos.

Choque de tranvías

Paris.—Dicen de Roma que en Frascati resultaron heridas unas 40 personas a consecuencia de un choque entre dos tranvías.

De Marruecos La salud del Sultán

Paris.—Telegramas de Tánger dicen que el Sultán de Marruecos se halla restablecido completamente de las dolencias que le han venido aquejando.

De Roma

Paris.—Un despacho de Roma da cuenta de que la policía ha descubierto en Aucona una casa donde los anarquistas celebraban reuniones clandestinas.

—En el pueblo de Tribiana el vecindario asaltó una escuela por haber circulado el rumor de que se preparaba la muerte de varios niños para curar con su sangre la anemia que sufre la reina Elea.

Desórdenes

Paris.—Según despachos recibidos, han ocurrido nuevos y sangrientos desórdenes en Teheran.

Hubo otra colisión entre los estudiantes y las tropas, de la que resultaron muertos diez de los primeros, dos jefes y dos soldados.

Los piratas chinos

Paris.—Despachos de Hong-Kong dan cuenta de que el vapor inglés «Saivan» se vió atacado por piratas chinos que iban en juncos y shempans.

Los tripulantes de dicho buque se defendieron a tiros, poniendo en fuga a los piratas, que también hacían disparos.

El capitán y cuatro marineros sufrieron heridas de consideración.

Bolsin de Paris

Exterior español, 95'75. Acciones Norte, 233'00. Alicante, 387'00. Renta francesa 3 por 100, 96'70. Plata fina, 109'75. Interior español, 73'80.

ÚLTIMA HORA

Varias

11'45 n. Han regresado los ministros de la Granja. Se ha acordado que el día 1.º de octubre se abra el hospital clínico de Barcelona para evitar disturbios.

—Han marchado a San Sebastián la reina D.ª Cristina y los Infantes.

—Mañana se posesionará de su destino el Sr. Requejo.

—Telegrafían que los guatemaltecos han sido derrotados, sufriendo 2.000 pérdidas personales. Se confirma que intervendrán los Estados Unidos para pacificar a los contendientes.

MENCHETA.

Tip. F. Sugañes, Conde de Rius, 9.

A LOS MINEROS

MATERIAL Y ARTEFACTOS PARA MINAS. HERRAMIENTAS, CABLES, CUERDAS, MOLINOS PARA EL MINERAL Y CRIBAS DE LAVADO. RAILES Y VAGONETAS. PRECIOS Y PRESENTADO AL QUE LOS PIDA. Se compran minerales Salvador Escudero Vidal Cartagena (Provincia de Murcia)

BALNEARIO DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

A diez minutos del Monasterio de Poblet.—Estación del ferrocarril de Lérida a Tarragona

Baños y aguas ferrosas radio-activas

Gran Hotel Villa Engracia. Establecimiento de primer orden. Abierto todo el año.

Estación Climatológica. Cuatro trenes diarios. Iglesia del Establecimiento. Telégrafo.

Recientes reformas como son, trazado de anchos paseos por el monte, grandes plantaciones de árboles, red de cloacas, decoración y mueblaje de algunos departamentos. Servicio nuevo de coches, etc.

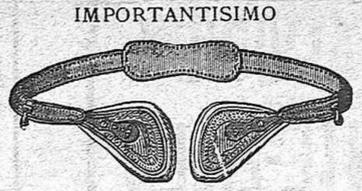
Chalets y habitaciones amuebladas de todos precios con grandes rebajas de 1.º de octubre a 1.º de junio.

Estas aguas FERROSO MANGANOSAS no tienen rival para REGULARIZAR LAS EPOCAS MENSTRUALES, ANEMIA NEURASTENIA, clorosis, escrofulismo, linfatismo, dispepsias atónicas, así como son de efectos seguros en las CONVALECENCIAS, histerismo, etc.

Para informes y alquiler de chalets dirigirse en Barcelona, Plaza de Catauña, 4, 1.º, 1.ª y en la Esplugas.

RAYOS X. Corrientes galvánicas, farádicas y de Watterville; electrolisis, galvanocaustia y endoscopia. Tratamiento del LUPUS, CANCER, ECZEMA, ACNE, PRURITO, TINAS y demás dermatosis. DEPILACION RADICAL del vello ó pelo sin alterar la piel. DR. ESTEBAN LAHOZ. Piel, Vias Urinarias y Cirujía general. Arrabal Sta. Ana, 10.—REUS.

EMULSION NADAL. ÚNICA con 80 por 100, aceite bacalao 1.º, glicerosfosfatos, hipofosfatos, glicerina. La mejor. Reconstituyente, tónico-nutritivo. Niños, viejos; consunción, convalecencias, embarazo, lactancia; tós. tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores, nervios. Análisis Dres. Bonet y Codina, aprobación Colegios Médicos y Farmacéuticos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías. JARABE HIPOFOSFOSITO NADAL con Neurostina. Tónico, reconstituyente, estimulante. Hipofosfatos de cal, estronina, hierro, manganeso, quinina, sosa, casina, tónico amargo y neurostina (fósforo orgánico), Anemia cerebral, enfermedades medulares, acidez digestiva, detiene caducidad orgánica. Cumple indicaciones hipofosfatos. Preparación esmerada, productos escogidos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.



A los Herniados (TRENCA)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trenca) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiado a la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trenca) con veinte años de práctica en la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre. «LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 a 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

CLINICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Aléu. Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de la caries dental. Ortodoncias, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

UN SEÑOR

que tiene muchas horas libres é interés para responder, aceptaría la administración de toda clase de propiedades en esta capital. Condiciones inmejorables. Informes Rdo. D. Miguel Monrabá, Mediona 11, ó bien Plaza San Miguel, 3, 1.º

Préstamos hipotecarios

COMPRA-VENTA DE FINCAS. Tiene varios encargos sobre estos particulares el Notario D. Trinidad de Martorell, Unión, 5, 2.º

EN VENTA a un precio módico.

Finca de recreo, situada en las afueras de esta capital, viña y árboles frutales, con agua de la potable que abastece esa ciudad, casa de campo, balsa, aljibe y otras dependencias; de total cubida un jornal y medio estadísticos.

Para más detalles, dirigirse al Notario Sr. Gramunt, San Agustín, 17, entresuelo.

AGUAS DE VALLFAGONA DE RIUCORB

Contienen 15 minerales y 3 gases medicinales y radium.

Son las únicas que contienen bicarbonato estroncico.

Curan el artrismo en todas sus manifestaciones, escrofulas, herpes, tumores blancos etc.

Balneario moderno y chalets de alquiler.

Está abierto desde junio á últimos de septiembre.

Deposito de agua: Farmacia del Centro, Rambla de San Juan. Se vende a tres reales botella.

Señores Consumidores del buen Café

La casa Agustín Llisteras, deseosa siempre de corresponder al favor que el público, que le honra, le dispensa, ha adquirido el nuevo aparato Refrigerante Amat para perfeccionar el tostado de los cafés, que ha sido siempre una de las primeras especialidades de esta casa.

Con el nuevo aparato, el café conserva todas las propiedades de Cafeina y Cafeína que dan al café el gusto y el aroma que le son propios.

Consumidores. Torrefacción de café, clases Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Caracas. ULTIMARINOS. Calles Mayor, 3, y Nao, 2. TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Añade pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y convenimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Caracas, Coro, Carupano, y Cumana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 21 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Goa, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australin.

Línea de Buenos Aires
El día 5 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo
El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 29 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Otezága.

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores. Constitución por este medio de ahorro, desde cinco a sesenta pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración
Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado a Cortes.
Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado a Cortes.
Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado a Cortes y Catedrático. EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado a Cortes y sub-Secretario de Gobernación. EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado a Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL
EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.
Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado
Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º.—TARRAGONA.

¿Queréis evitar las canas?

Usad el TRICOFERO ORO, y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lográis destruir las canas y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis a quien los pida

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concursos debidas a los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sanchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

"LA ACTIVIDAD," Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904
Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas
Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián
Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 63.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 58.000.
Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1.300.
Contratos terminados y satisfechos: Más de 1.170.
Último aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.
Cotización de sus acciones: Más del 400 0/10.

Seguro Infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rámos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro a plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 5 0/10 anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se vé privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunió, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho a préstamos y a otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de Paris, ya citado arriba, en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros, y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes, solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferré Gener.—Caballeros 10.

EL DR. LUIS SUÑÉ Y MEDAN

Ex-alumno de la Facultad de Medicina, Clínicas y Hospitales de Berlín, ha establecido su consulta especial para las enfermedades de la garganta (faringe y laringe), fosas nasales, senos accesorios y oídos, en la calle de Diputación, 305, principal (entre Lauria y Bruch) Barcelona.
Consulta de 10 a 12 y de 5 a 6, domingo de 9 a 10.

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El que es CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por inñidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. **El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato**

¡Nada se paga si no sale el cabello!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?
Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.
También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

El acreditadísimo Céfiro de Oriente Lillo se vende en Tarragona en la Perfumería Parisiën, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, —D. José Antonio Sans, Droguería.
Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870
SECCION DE GRABADOS
Tipográficos artísticos
BARCELONA
PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

SISTEMERIA Y CAMISERIA
VICENTE BRELL
Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulcetas, balandrines, mantos y solapas* de todos precios. Se surten desde ocho duros. Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señoras. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Carpintería Melendres
Dibujante y constructor de Altares
ARCOS DE TRUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares. Llarra la más económica.
DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

ESTOMAGO Y NERVIOS
El TE NIBET facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.
El TE NIBET calma los más agudos dolores.
El TE NIBET alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.
El TE NIBET reanima las fuerzas perdidas.
El TE NIBET evita los vómitos, náuseas, etc.
El TE NIBET es utilísimo para los que padecen almorranas.
El TE NIBET regulariza el sistema nervioso.
El TE NIBET cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios, etc.
Precio de la caja para 30 tazas, 150 pesetas
Véndese: Farmacia Casals, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.